



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de noviembre de 2014.-

**VISTO:**

La nota entrada a FCN. N° 3735/14 presentada por la Dra. Adriana Kutschker.  
La Resolución CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple y un Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la cátedra "Biología General" de la Sede Esquel.

Que en el ciclo lectivo 2015 se implementa el Plan Nuevo de Estudio de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la creación de los cargos corresponde a un compromiso institucional.

Que cuenta con el aval del Departamento.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) **Crear un cargo** de Profesor Adjunto, dedicación simple y **un cargo** de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la cátedra "Biología General" de la **Sede Esquel**.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 576/14.-**

Dra. Barbara Lisa Foster  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Albinca Liliana Freije  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.